

PROCESO CONTRATACION CONSULTORIA PÚBLICA NACIONAL INDIVIDUAL AFD-RSND-CNELESM-CPN-003-B

Previsto para la contratación de "FISCALIZACION PARA CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA NORTE SEGUNDA ETAPA)".

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Esmeraldas, diciembre 06 de 2016

JUAN CARLOS BAJAÑA ENDARA

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted acercarse a la Oficina de Compras Públicas de CNEL EP - Unidad de Negocio Esmeraldas, dentro del término legal establecido en el cronograma del proceso, a convalidar y aclarar los errores encontrados en su oferta, mismos que a continuación detallo:

1. Acercarse a la UN Esmeraldas para sumillar las hojas 29 y 30
2. Acercarse a la UN Esmeraldas para foliar desde la página 46 en adelante.

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP.



Ing. Fernando Patricio Andrade Valarezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

PROCESO CONTRATACION CONSULTORIA PÚBLICA NACIONAL INDIVIDUAL AFD-RSND-CNELESM-CPN-003-B

Previsto para la contratación de "FISCALIZACION PARA CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN ESMERALDAS (ZONA NORTE SEGUNDA ETAPA)".

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Esmeraldas, diciembre 06 de 2016

GABRIEL LAYMAN PIZARRO

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted acercarse a la Oficina de Compras Públicas de CNEL EP - Unidad de Negocio Esmeraldas, dentro del término legal establecido en el cronograma del proceso, a convalidar y aclarar los errores encontrados en su oferta, mismos que a continuación detallo:

1. Acercarse a la UN Esmeraldas para foliar la página 113.

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP.



Ing. Fernando Patricio Andrade Valarezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS

**PROCESO CONTRATACION CONSULTORIA PÚBLICA NACIONAL INDIVIDUAL AFD-RSND-CNELESM-
CPN-003-B**

Previsto para la contratación de "FISCALIZACION PARA CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN
ESMERALDAS (ZONA NORTE SEGUNDA ETAPA)".

CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Esmeraldas, diciembre 06 de 2016

RICARDO RAFAEL MEZA CASTRO

De conformidad a lo establecido en el Art. 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicito a usted acercarse a la Oficina de Compras Públicas de CNEL EP - Unidad de Negocio Esmeraldas, dentro del término legal establecido en el cronograma del proceso, a convalidar y aclarar los errores encontrados en su oferta, mismos que a continuación detallo:

1. Acercarse a la UN Esmeraldas para foliar la página 92.

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP.



Ing. Fernando Patricio Andrade Valarezo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CNEL EP - UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS